



17222

REGISTRO
DE
MODELO DE UTILIDAD

por: "Un envase hermético de cuerpo elástico". - - - - -
a favor de: REPEX, Sociedad Limitada, de nacionalidad espa-
ñola, domiciliada en BARCELONA, Diputación, 274.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo de utilidad que se registra está constituí-
do por un envase que, quedando herméticamente cerrado, ade-
más de tener la propiedad de ser irrompible tiene la de ser
fácilmente desalojable por sencilla punción del mismo y sub-
5 siguiente apretado de su cuerpo entre los dedos, gracias a
estar fabricado en su totalidad con una materia francamente
elástica, tal como el caucho.

El envase que dá lugar al modelo podrá presentar en la
práctica diversidad de formas y dimensiones, pero prácticamen-
10 te su configuración será la fusiforme, la de un cilindro con
redondeamientos extremos, la de bellota u otra semejante que
asegure su resistencia al quedar cerrado a las acciones ex-
teriores de presión y percusión, y su tamaño el adecuado para



contener escasas cantidades de líquido.

En el dibujo adjunto se representan, a título de ejemplo no solo de como está constituido el envase sino también de tal posibilidad de variación, tres casos de ejecución práctica del modelo.

En la figura 1 del dibujo se representa un envase de forma fusiforme, en la figura 2 un envase de cuerpo cilíndrico limitado por dos testeros protuberantes, y en la figura 3 un envase de forma abellotada.

En todos los casos el envase es enteramente cerrado después de lleno, soldando el propio material elástico que compone su cuerpo, o mediante adición del mismo material o de otro semejante a manera de soldadura. Para extraer el contenido del envase solo es preciso perforar su cuerpo elástico 1 con una aguja preferentemente por uno de sus extremos 2, y producir un apretado de su cuerpo elástico entre los dedos de manera que dicho contenido sea expelido más o menos forzosamente por el pequeño orificio establecido. Igualmente podrá hacerse la extracción por punción directa con la aguja de una jeringuilla destinada a aplicar el contenido del envase.

Se comprende perfectamente que un envase que presenta tales condiciones, además de ser muy fácilmente fabricable, llenable y cerrable, resulta invulnerable a todo género de choques y presiones a que pueda normalmente quedar sometido. Este tipo de envase viene a constituir prácticamente, una vez cerrado, una completa envoltura hermética a la vez que elástica del producto envasado.



Se comprende perfectamente la utilidad que los envases de tal modo constituidos presenta para contener materias inyectables, medicinales, de perfumería o de cualquier otra condición que deba ser fácilmente transportable, especialmente en el bolsillo o en estuches y cajas.

Los envases que se produzcan de acuerdo con el modelo podrán ser fabricados por moldeo o por cualquiera de los procedimientos usuales en la fabricación de objetos de caucho o de otras materias elásticas análogas.

N O T A

Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Un envase hermético de cuerpo elástico, esencialmente caracterizado por tener dicho cuerpo fabricado en su totalidad con una materia francamente elástica, tal como el caucho, cerrable por soldadura después de llenarlo, de manera que venga a constituir una envoltura hermética del producto en él envasado, que es no obstante fácilmente extraíble del mismo por punción de cualquiera de las partes del envase y subsiguiente apretado de su cuerpo elástico, resistente por otra parte, estando cerrado a las acciones exteriores de presión y percusión.

2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del registro sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación cual objeto es:

17222



- 4 -

"Un envase hermético de cuerpo elástico"

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas
escritas por una sola cara.

Barcelona, 23 de Abril de 1948

P. p. de: REPEX, Sociedad Limitada.

17222



FIG. 1

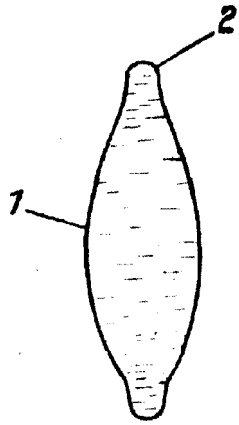


FIG. 2

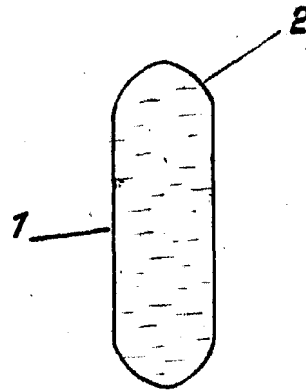
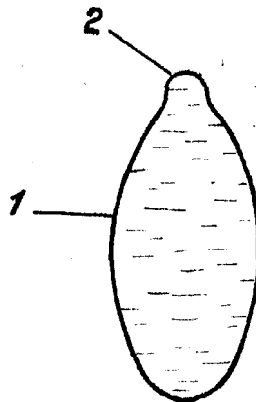


FIG. 3



Handwritten signature and some faint text.